



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de *Julio* de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal obrero y de maestranza y de servicio de la Intendencia del Palacio de Justicia, AUXILIAR PRINCIPAL DE 5a. en reemplazo del señor José Miguel Condolucci que renunció, al señor EMILIO QUIROGA (C.I.N° 3.446.597 -Clase 1933-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*D. Carlos Horacio...*